

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*



Página 1 de 4

Bogotá, D.C. Junio 02 de 2024

(223)

Señor(a):

CIUDADANO (A)

Ciudad

Asunto: Citación Audiencias Públicas

Referencia: Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspector de Policía 68 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descritos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016),

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

No	DOCUMENTO	INFRACTOR	CASO ARCO	EXPEDIENTE DE POLICIA	ARTICULO INFRINGIDO	FECHA DE AUDIENCIA	HORA	REANUDACION AUDIENCIA	HORA
1	19934298	SANGUINO PEÑARANDA MALVER ALY	16342412	11-001-6-2019-512030	146.7	20 de junio de 2024	2:00 p. m.	26 de junio de 2024	7:00 a. m.
2	19945308	HERMAN MORA JOHANGEL MOISES	1932273	11-001-6-2019-415438	146.7	20 de junio de 2024	2:10 p. m.	26 de junio de 2024	7:10 a. m.
3	19946049	GARCIA PETT ENZO YOSMAR	1930823	11-001-6-2019-306466	146.7	20 de junio de 2024	2:20 p. m.	26 de junio de 2024	7:20 a. m.
4	19947063	MEDINA ALVAREZ JONATHAN JOSE	16342409	11-001-6-2019-523548	146.7	20 de junio de 2024	2:30 p. m.	26 de junio de 2024	7:30 a. m.
5	19987433	DUARTE VILLANUEVA RAFAEL ANGEL	1932958	11-001-6-2019-455031	146.7	20 de junio de 2024	2:40 p. m.	26 de junio de 2024	7:40 a. m.
6	19991125	OLLARVES FLORES WILLIAMS ALEXIS	944673	11-001-6-2019-425153	146.7	20 de junio de 2024	2:50 p. m.	26 de junio de 2024	7:50 a. m.
7	20002292	YENDIS AVILA PAUL FREDERICK	942134	11-001-6-2019-391274	146.7	20 de junio de 2024	3:00 p. m.	26 de junio de 2024	8:00 a. m.
8	20015443	OLIVARES SEQUERA CARLOS LUIS	1932501	11-001-6-2019-432215	146.7	20 de junio de 2024	3:10 p. m.	26 de junio de 2024	8:10 a. m.



9	20015443	OLIVARES SEQUERA CARLOS LUIS	1932611	11-001-6-2019-437612	146.7	20 de junio de 2024	3:20 p. m.	26 de junio de 2024	8:20 a. m.
10	20015443	OLIVARES SEQUERA CARLOS LUIS	1932621	11-001-6-2019-438269	146.7	20 de junio de 2024	3:30 p. m.	26 de junio de 2024	8:30 a. m.
11	20015443	OLIVARES SEQUERA CARLOS LUIS	1933462	11-001-6-2019-485272	146.7	20 de junio de 2024	3:40 p. m.	26 de junio de 2024	8:40 a. m.
12	20015443	OLIVARES SEQUERA CARLOS LUIS	1933463	11-001-6-2019-485417	146.7	20 de junio de 2024	3:50 p. m.	26 de junio de 2024	8:50 a. m.
13	20015443	OLIVARES SEQUERA CARLOS LUIS	1934132	11-001-6-2019-541298	146.7	20 de junio de 2024	4:00 p. m.	26 de junio de 2024	9:00 a. m.
14	20015443	OLIVARES SEQUERA CARLOS LUIS	2123254	11-001-6-2019-558845	146.7	20 de junio de 2024	4:10 p. m.	26 de junio de 2024	9:10 a. m.
15	20017068	GIL LADEMA JHOAN EDUARDO	1933402	11-001-6-2019-481331	146.7	20 de junio de 2024	4:20 p. m.	26 de junio de 2024	9:20 a. m.
16	20017068	GIL LADEMA JHOAN EDUARDO	1933470	11-001-6-2019-486014	146.7	20 de junio de 2024	4:30 p. m.	26 de junio de 2024	9:30 a. m.
17	20017068	GIL LADEMA JHOAN EDUARDO	1933583	11-001-6-2019-494210	146.7	20 de junio de 2024	4:40 p. m.	26 de junio de 2024	9:40 a. m.
18	20023824	SANCHEZ SANCHEZ WILMARIS PAOLA	1922896	11-001-6-2019-517712	146.7	20 de junio de 2024	4:50 p. m.	26 de junio de 2024	9:50 a. m.
19	20029428	VILLEGAS VARGAS ANTHONY JOSE	1932016	11-001-6-2019-392587	146.7	20 de junio de 2024	5:00 p. m.	26 de junio de 2024	10:00 a. m.
20	20033604	HERRERA MEDINA ANTHONY GAUDY	661896	11-001-6-2019-507185	146.7	20 de junio de 2024	5:10 p. m.	26 de junio de 2024	10:10 a. m.
21	20049771	JIMENEZ MEJIAS JOSE LUIS	1929867	11-001-6-2019-220800	146.7	20 de junio de 2024	5:20 p. m.	26 de junio de 2024	10:20 a. m.
22	20054703	COVA CORDERO JOSE GREGORIO	1932199	11-001-6-2019-409541	146.7	20 de junio de 2024	5:30 p. m.	26 de junio de 2024	10:30 a. m.
23	20057035	OSORIO BASTIDAS NURBYS ABIGAIL	948671	11-001-6-2019-474911	146.7	20 de junio de 2024	5:40 p. m.	26 de junio de 2024	10:40 a. m.
24	20059544	PAREDES ROMNEY ROBINSON JOSE	1931653	11-001-6-2019-362308	146.7	20 de junio de 2024	5:50 p. m.	26 de junio de 2024	10:50 a. m.
25	20066506	MONTILLA TORRES	1931689	11-001-6-2019-366513	146.7	20 de junio de 2024	6:00 p. m.	26 de junio de 2024	11:00 a. m.



		JOSE RAMON							
26	20067328	YANEZ LOPEZ YOXUEL ALEXEY	1933609	11-001-6-2019-496020	146.7	20 de junio de 2024	6:10 p. m.	26 de junio de 2024	11:10 a. m.
27	20067328	YANEZ LOPEZ YOXUEL ALEXEY	1933690	11-001-6-2019-503776	146.7	20 de junio de 2024	6:20 p. m.	26 de junio de 2024	11:20 a. m.
28	20067768	MERENTES VARGAS ANGEL GIOVANNY	1921946	11-001-6-2019-476199	146.7	20 de junio de 2024	6:30 p. m.	26 de junio de 2024	11:30 a. m.
29	20071076	JAIMES SALCEDO CHARLY JOSE	1932815	11-001-6-2019-447312	146.7	20 de junio de 2024	6:40 p. m.	26 de junio de 2024	11:40 a. m.
30	20082702	FRETTES FONSECA DANIEL EDUARDO	660926	11-001-6-2019-497705	146.7	20 de junio de 2024	6:50 p. m.	26 de junio de 2024	11:50 a. m.
31	20101286	FERNANDEZ ESCORCHA ANDRES LEONARDO	1922387	11-001-6-2019-493649	146.7	20 de junio de 2024	7:00 p. m.	26 de junio de 2024	12:00 p. m.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co y/o monica.bustos@gobiernobogota.gov.co, con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo,

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. *RAD_S*

Fecha: *F_RAD_S*



Página 4 de 4

puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx.

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o microsítio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2º del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



ELKIN M. CASTIBLANCO BARRETO
INSPECTOR D-68 DISTRITAL DE POLICIA

Proyectó: Nombre Mónica González Bustos

Revisó y Aprobó: **Inspector D68 Distrital de Policía**